LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión en el desarrollo de actividades operativas encaminadas a la recuperación, protección y fortalecimiento del ordenamiento del espacio público en la Ciénaga de Mallorquín.

Se expide la presente certificación el 30 de Agosto de 2021.

Cordialmente,

BLEYDIS GISELLE TORRECILLA LEÓN
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH3954-2021

Proycctó: Njimenez